

## DE UN ESPECTADOR

### LA BANCARROTA MUNICIPAL

Por BALDOMERO ARGENTE

Sabemos todos los españoles que los municipios están en bancarota. Más de seis mil hay apremiados por sus deudas; las dos terceras partes de los municipios del país.

Adquiere esta bancarrota singular importancia en los de gran población. Del de Madrid sabe toda España bastante, porque la prensa otorga preferencia a los incidentes de la vida en la capital del Estado. De la situación financiera del de Sevilla también se sabe de sobra, por lo mucho que se ha escrito acerca de ella, y por su preinscripción, que probablemente se verá realizada, de que sea el Estado el que cargue con sus deudas; y, además, aunque lo fueran, habría que computar los millones que el Estado y otras entidades han vertido sobre ambas ciudades para preparar esas Exposiciones, que las ciudades agraciadas con ellas reclamaban con vivo empeño. Ahora va a resultar que las Exposiciones no son un favor que se otorga, gastando el dinero del Estado en ciertas ciudades privilegiadas, sino una carga que se impone. Todos los pechos son defendibles, por malos que sean, con abogados poco escrupulosos.

Pero hablemos de la situación general. Esos Ayuntamientos en bancarota, pueden resolver su situación sin más que hacer uso de facultades que les otorga el Estatuto municipal vigente. El artículo 386 de este cuerpo legal, les faculta para establecer un impuesto del 1 por 100 sobre el valor de todos los solares, edificadas y sin edificar, de la ciudad. Esa es la legítima fuente de ingresos que deben alumbrar. Fuente justa, porque ese valor es valor «no ganado» por la iniciativa del propietario; valor creado por la presencia y progresos del vecindario, por los servicios municipales, y es justo que contribuyan al pago de esos servicios municipales.

Como fuente de ingresos es copiosa y cierta; ninguno más fácil de recaudar, ni más difícil de eludir; porque los solares no se ocultan, ni se trasladan; no hay manera de engañar acerca de su existencia, y la publicidad basta para que tampoco haya engaño en la valoración.

Pero el artículo 386 opone alguna restricción, que ha disuadido hasta ahora a los Ayuntamientos de apelar a ese justo arbitrio, más justo ciertamente que el que arranca al pobre los frutos de su trabajo, cercenando el pan que ha de llevarse a la boca, o mermando el escaso salario que logra ganar. Esa restricción es que, durante cinco años, no habrá de dar más rendimiento que el equivalente al recargo sobre la contribución urbana, con el cual es incompatible.

Ese tope ha frustrado lo que era un adelanto fiscal del Estatuto; por que los Ayuntamientos, como no habían de tener más ingresos, no se han preocupado de establecerlo, dejando al porvenir que se ocupara de sus propios problemas.

Los Congresos municipalistas han solicitado reiteradamente que se levante ese tope. Ya había suficiente restricción con que el tipo del impuesto no pasara del 1 por 100; restricción poco acorde con la autonomía municipal, de la que tanto se habla y que tan poco respetan en los gobiernos que se llaman republicanos y democráticos. Porque se trata de una autorización, que los Ayuntamientos usarán o no, según el voto de los vecinos, y difícilmente se comprende que el Estado niegue a los municipios una facultad para gravarse a sí propios, sin que veamos claramente que el Estado se pone al servicio de los especuladores de la ciudad. Verdad es que toda merma en la autonomía municipal significa siempre el propósito de impedir que los Ayuntamientos, más cerca de los individuos que los poderes centrales, acaben con alguna injusticia.

Por eso, apenas entró en funciones la autonomía de Cataluña, su Parlamento reconoció en Abril del año pasado al Ayuntamiento de Barcelona la facultad de establecer ese impuesto, sin las dichas limitaciones. El Ayuntamiento de Barcelona utilizó inmediatamente esa facultad, aunque en términos de gran moderación, porque se le limitó a establecer un arbitrio de dos por mil. Y el mismo Parlamento catalán, en ley de 19 de Marzo último, extendió esa facultad a todos los Ayuntamientos del Principado con más de 10.000 almas. En Julio último, el Ayuntamiento de Bilbao, a favor del régimen especial de aquellas provincias, acordó también la imposición de un dos por ciento sobre el valor de todos los solares, edificadas o no, para sustituir con su producto el arbitrio del medio por ciento sobre los solares, el cual plus valía tan engorrioso y eventual, y el recargo sobre la contribución urbana.

Han quedado, pues, los ayuntamientos de régimen común en situación de visible inferioridad. Pero en vísperas de cerrar las Cortes, el 30 de Junio se presentó a las Cortes, una razonada proposición de ley, pidiendo que el número 8.º del artículo 386 del Estatuto municipal se modificara de suerte que quedaran suprimidos los obstáculos interpuestos en el ejercicio de esa facultad, y que en consecuencia, los ayun-

tamientos pudieran establecer el impuesto del 1 por 100 sobre todos los solares, suprimiendo el 20 por 100 sobre la contribución urbana, cualquiera que sea el rendimiento de aquel arbitrio.

Con ello se restablecería la igualdad de atribuciones entre los Ayuntamientos de régimen común y los de régimen especial, foral o autónomo. Y se daría un paso enorme en la solución del problema fiscal de los municipios. Suprimir el aumento de contribución urbana, por un lado, y gravar los solares, edificios o no, por otra, sería además de impulsar la edificación, aliviando de carga al edificio y haciendo del solar vacante o mal aprovechado, una carga antieconómica. Impulsar la edificación, sobre mejorar el problema de la vivienda, es dar trabajo, disminuir el paro y a la industria e inyectar sangre en el comercio.

La obra de ese estímulo, actuando sobre todos los municipios españoles, sería una de las más eficaces para reanimar nuestra desmayada economía.

Se aprobará esa proposición cuando se reanude la vida de las Cortes? Muchos obstáculos encontrará. Los especuladores del suelo son poderosos. Que se apruebe o no, depende, en gran parte, de los propios Ayuntamientos.

Es posible que muchos no se hayan enterado de la existencia de aquella. La mayoría de la Prensa nada dijo. El silencio es un arma eficaz. Pero si los Ayuntamientos, advertidos, y los obreros e industriales, cuidando de sus propios intereses, solicitan unánimemente que se apruebe, el clamor será demasiado intenso para que un Gobierno lo desatienda. La proposición se aprobará.

Y la vida municipal podrá entrar en un período floriente; se habrá inaugurado una vía que, para sanear financieramente a los Ayuntamientos, no necesitará sino que, mañana, el arbitrio que hoy pesa sobre los solares, se extienda a todos los terrenos del término municipal. Es ya hora de que no se exijan los tributos a los pobres, sin que quienes usufructúan el «incremento no ganado» de que hablan los economistas, comiencen también a tributar, devolviendo a la colectividad una parte de lo que indebidamente hacen suyo.

### Ecos de sociedad

A las diez de la mañana de hoy, han contraído matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián, la señora María de la Concepción Díaz de Isla Muñoz Jalón, con el ingeniero de la «Sociedad Española de Construcciones Navales», don Germán García Monzón, hijo de nuestro particular amigo don José García Alía, director del Banco de Bilbao, en esta ciudad.

Bendijo la unión el párroco de dicha feligresía, don José Bravo, siendo apadrinados por los condes de Castilfalé, tíos de la novia.

Actuaron de testigos por parte de ésta, el conde de Vallellano, y los señores don José Aguinaga, ingeniero de Caminos, presidente del Consejo de Administración de la entidad «Ferrocarril Santander Mediterráneo» y don Julio Danvila, abogado, tíos de la desposada, y su hermano, don Lorenzo Díaz de Isla Muñoz.

Por parte del novio lo han sido don Andrés Barcala Moreno, ingeniero naval, jefe del departamento de maquinaria de la factoría de Sestao; don Andrés Morales, ingeniero naval de la factoría de El Ferrol; don Manuel Cantero, jefe de la central eléctrica de «El Porvenir de Burgos» y don Carlos García, hermano del contrayente.

La ceremonia se ha verificado en familia, por reciente luto de los señores de García Alía.

El nuevo matrimonio, al que deseamos largos años de felicidad y de venturas, ha salido en dirección a Barcelona, en donde requieren al señor García Monzón urgentes asuntos de su cargo.

Reciban con sus familiares, nuestra enhorabuena.

### Notas de la Alcaldía

La alcaldía ha recibido la cantidad de 30 pesetas importe de los derechos arancelarios devengados por los señores capellanes en el entierro del Guardia Civil, Jesús Benito Izquierdo (que en paz descanse) la que dejan a beneficio del Ayuntamiento, la cual ha sido entregada a la familia del soldado del Batallón Ciclista de Palencia Fermín Pérez Merino, muerto en Asturias en el cumplimiento de su deber.

**Multas**  
Por la Alcaldía han sido multados; Con 10 pesetas cada uno, el dueño de un taller de carpentería, por dejar en la vía pública varios carros; un muchacho, por circular montado en un patín por la acera de la calle de Fernán González, y con 5, una mujer por regar unos tiestos, cayendo el agua a la vía pública.

### El movimiento catalán tenía un carácter francamente comunista

El señor Dencás, que fué el alma del movimiento separatista catalán, y que se encuentra huido en París, ha hecho a un redactor del periódico «L'Humanité», de aquella capital, las siguientes interesantes declaraciones:

«Una pregunta preliminar: ¿A qué tendencia pertenecen ustedes? (Dencás y Badia).

«A la de «Estat Catalá», es decir, la «izquierda» del partido de izquierda republicana catalán. Somos separatistas y queremos apoyarnos en el movimiento obrero.

«Si hubiesen triunfado, ¿cuál habría sido la forma de la República catalana?

«Nosotros no nos hubiéramos enterado en ningún dogma, lo hemos repetido muchas veces. Nuestra República catalana hubiese dado el máximo de libertad individual. Se hubiese adaptado al carácter del pueblo catalán y habría tomado la forma socialista o reformista, o del mismo comunismo, siguiendo el desenvolvimiento de las masas.

Cuando en Septiembre de 1923, Matia se refugió en Perpignan, después del golpe de Estado de Primo de Rivera, declaró al corresponsal de «L'Humanité»: «Todo por la libertad de Cataluña, incluso los soviets».

«Repito que nosotros no podemos encerrarnos en ningún dogma; a pesar de nuestra simpatía por la Unión Soviética, nosotros no podemos fijarnos dentro de ningún encuadramiento político.

«Un detalle: ¿Cómo se desarrolló el movimiento que desembocó en la proclamación de la República autónoma catalana?

Dencás explica, desde un principio, el desenvolvimiento impetuoso del movimiento de los «rabasaires» contra los propietarios feudales, sostenidos por Madrid. La llegada al Poder de Lerroux desencadenó la batalla:

«Nosotros proclamamos a la República catalana en Sabadell, Villanueva, Lérida, etc., y, además, en Barcelona.

«¿Cuáles son las causas del fracaso?

«Primera: La indecisión en atacar, al comprender que, una vez comenzada la lucha, sería preciso ir hasta el final.

«Segunda: La insuficiencia de armamento y de efectivos; las defeciones de los oficiales de la guardia de Asalto.

«Pero ¿y el proletariado?»

«Una pequeña parte se batió, agrupada en Alianza obrera; es decir, comunistas y socialistas, y muy individualmente los anarquistas. La C. N. T. y la F. A. I., boicotearon la lucha.

«¿Tenían ustedes armas?»

«Las habíamos tomado, pero, en general, no hemos tenido en Cataluña más que un infimo número de armas. En casi todas las poblaciones, el partido gubernamental, la «izquierda catalana», impidió el armamento de los trabajadores. Y sin embargo, es indudable que solamente el inmediato armamento del proletariado, de los campesinos y de los «rabasaires», podía defender, con éxito, la República catalana.

Pero la burguesía, la gente de los partidos de izquierda, sabía bien que el armamento de los trabajadores conducía obligatoriamente hacia una República socialista. Es por este motivo que, en general, no quisieron armarnos.

«Si confirmas otro comunista; en muchos sitios hemos cometido el error de reclamar las armas, en vez de tomar las nosotros mismos a la guardia de Asalto y a los Somaenes.

A pesar de todo, se ha luchado duramente. En Lérida, las barricadas se levantaban en las calles bajo los pliegos de nuestra bandera roja.

Durante la noche del 6 al 7 las tropas emplazaron la artillería. La lucha no cesó hasta que, destruidas las barricadas era de todo punto imposible aremeter contra aquella fuerza.

El primer camarada agrega aún:

«En Tarrasa, el Comité revolucionario decidió ocupar un convento para utilizarlo como depósito de armas y de provisiones. Los militares de la izquierda catalana nos lo impidieron, agrediéndonos a tiros. El día 6, la Alianza llevó a cabo una magnífica demostración de fuerza, en la que demostró la traición de la izquierda; la lucha estalló a las pocas horas.

En resumen: Primero, la lucha por la República catalana no fué y no es tan solo una lucha de liberación nacional, sino social al mismo tiempo; segundo, la República catalana tomaba, lógicamente, la estructura obrera campesina.

«Entonces ¿cómo ha podido ser tan rápidamente vencida?»

«Porque la súbita capitulación de Companys provocó el desánimo. Antes de ser posible una reacción, era ya demasiado tarde».

### Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

## De la revolución de Asturias

### El regreso de los ministros

#### Dolorosas impresiones del señor Cid

El ministro de Obras públicas, señor Cid, regresó a Madrid el sábado a las siete de la tarde de Asturias. El viaje lo hizo en automóvil.

Se dirigió directamente al ministerio de la Guerra, donde se encontraba el señor Lerroux, para darle un primer avance de las impresiones que ha recogido en Asturias. Después de esta entrevista, los periodistas le saludaron, rogándole que les contara algunos detalles de la labor desarrollada en Asturias por la misión ministerial.

«He dado cuenta al señor Lerroux—dijo—de mis impresiones y le he entregado una colección de fotografías con escenas de la revolución. Soy optimista en cuanto al porvenir de Oviedo y de la región devastada. De lo pasado prefiero no hablar.

Se han cometido muchas barbaridades, especialmente en Oviedo. Los ministros que hemos ido allí para informar al Gobierno de lo ocurrido, traemos una impresión verdaderamente dolorosa. Donde no hubo resistencia, principalmente en los barrios extremos de la ciudad, los rebeldes no cometieron desmanes; sin embargo, donde se opusieron al empuje de los revolucionarios se cometieron verdaderas atrocidades.

Los rebeldes habían instalado una especie de venta por vales, diciendo que a ellos no les interesaba el dinero, porque aspiraban a una humanidad más perfecta; pero a pesar de ello, en muchos sitios saquearon viviendas y establecimientos, llevándose comestibles y dinero. No se puede dar en pocas palabras una idea exacta de lo ocurrido allí. Pueden ustedes hacerse una idea sabiendo que ha habido muchas personas que se han vuelto locas al presenciar los trágicos sucesos. El señor Alas Pumarino ha padecido un verdadero calvario, y era tal su excitación que no cesaba de hablar en voz alta, lo que comprometía, no sólo a él, sino a las personas que ocupaban el refugio, a tal extremo, que hubieron de decirle que se callara o de lo contrario le matarían ellos mismos. También el de un cura de San Francisco, a quien cortaron las piernas y mutilaron después.

Han sido cientos de toneladas de dinamita las que los rebeldes han utilizado para destruir completamente Oviedo. Los cadáveres incinerados en Oviedo han sido más de 150. Por cierto, que después de la llegada de los ministros aún había cadáveres en las calles. Se ha dado el caso—continó diciendo el señor Cid—de una familia a quien mataron un chico de catorce años, que hubo de ser enterrado en la misma casa, presenciando la madre el enterramiento. A otros muertos se les enterraba en los jardines, en los patios de las casas, en los corrales, etc.

Un periodista le preguntó si, a pesar de todo esto, era bueno el estado de sanidad, y el ministro contestó afirmativamente.

Dijo también el señor Cid, que los ministros que han ido en nombre del Gobierno a inspeccionar la región asturiana, no han descapado en sus trabajos ni un solo momento. Desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche no interrumpimos nuestras investigaciones; y a esa hora nos reuníamos con las autoridades locales para cambiar impresiones sobre todo lo actuado. Como consecuencia de todo esto, se hará la Memoria que presentaremos al Consejo de ministros en la próxima semana.

Dijo también el señor Cid que los rebeldes tenían doce cañones y un obús de 10,15, que por cierto, lo cargaron atrozmente de dinamita y estalló, matando a varios de ellos.

Fue una suerte, prosiguió, que las granadas sólo perforaran los edificios, porque no tenían espoleta, y naturalmente, no explotaban. También se ha dado el caso curioso de que los rebeldes utilizaban cañones modernísimos, construidos en Trubia, los que disparaban contra la misma fábrica donde se habían construido.

#### Manifestaciones del ministro de la Guerra

OVIEDO.—El ministro de la Guerra, antes de marchar para Madrid, habló con los periodistas un momento, ya en el automóvil, y dijo:

«A pesar de los inmensos daños materiales, ocasionados por los sediciosos y de la ruina moral que supone la inquietud y el desasosiego de tantos días de pavor, yo tengo la esperanza de que pasará el tiempo y que vendrán días de calma y de paz. A ello todos tenemos el deber de contribuir; el Gobierno, con medidas rápidas y eficaces para el total y absoluto desarme de las zonas mineras; los propietarios de las minas, poniendo a estas un funcionamiento, previa la debida selección del personal, para que, sin ejercer represalias entren a trabajar aquellos obreros que no hayan tomado parte activa en la revuelta; los funcionarios públicos, poniendo todo su celo en el cumplimiento de su deber, y todos los ciudadanos no perdiendo la fe ni siendo derrotistas, sino actuando con naturalidad y reanudando cada cual sus ocupaciones habituales, seguros de que jamás volverán a repetirse tan horrendos hechos, pues como digo, el Gobierno no

cesará de actuar hasta que en esta hermosa región asturiana desaparezcan las consecuencias de la tragedia y se inicie una era de bienestar, de trabajo y de paz. Que no olviden los vecinos de Asturias la actuación de la fuerza pública y del Ejército e inculquen en sus hijos la necesidad de obedecerlos y de respetarlos y los acostumbren a que conquisten sus anhelos con la única arma que se deben conquistar éstos en una sociedad de hombres y no de lobos: con la cultura.

Agregó el ministro que el nombramiento del señor Cid para ejercer en Asturias funciones de policía con amplísimas facultades era un acierto del Gobierno, que daría sus frutos inmediatamente.

«Dijo también, que el problema más importante que hay que resolver en aquella región en estos momentos, es el de la recogida total y absoluta de las armas, recogida que el Gobierno va a realizar de una manera implacable. Todavía quedan en poder de los revolucionarios, unos 5.000 fusiles. Han arrojado algunos al río, pero aún quedan algunas guerrillas que no constituyen, ni mucho menos, núcleos fuertes, y precisamente ayer las fuerzas del Ejército, mataron a unos 27 individuos que componían una de esas guerrillas. Las fuerzas del Tercio y Regulares fueron las que decidieron la entrada triunfal de las tropas leales en Oviedo, infligiendo durísimo castigo a los rebeldes, porque el general López Ochoa disponía de pocas fuerzas, dándose el caso, verdaderamente admirable, de que el mismo general, disparara una ametralladora en una de las principales vías de Oviedo.

Se refirió el ministro de Obras públicas a la voladura del Instituto, diciendo que milagrosamente se salvaron unas 70 personas que había en uno de los cuartos del edificio, a donde no llegó la explosión. Se cree, sin embargo, que habrá cadáveres entre los escombros.

El ministro terminó diciendo que en la próxima semana el Gobierno se presentará a las Cortes y hará lo posible para llevar al Consejo del marqués la Memoria redactada por los tres ministros que han ido a Asturias.

#### También el diputado agrario señor Maestre relata episodios interesantes

El diputado agrario señor Maestre, con otros compañeros de minoría, ha realizado un rápido viaje por Asturias. El sábado llegó a Madrid, y en los pasillos de la Cámara, ante un grupo de diputados y periodistas, relató algunos episodios interesantes de la revolución socialista en Oviedo.

Dijo que el movimiento se había caracterizado por el saqueo y el pillaje. A este propósito contó que los revolucionarios apresaron a un ingeniero, respetándole la vida porque, según le dijeron, lo pensaban utilizar para la dirección técnica de una mina. Le ordenaron que dirigiera las operaciones de achique y le dieron un salvoconducto en el que se decía que su casa sería respetada. El ingeniero salió para la mina entre dos rebeldes, y mientras estaba ausente su casa fué saqueada, llevándose de ella los rebeldes 400 pesetas en metales y alhajas y plata que encontraron.

Aseguró que Teodomiro Menéndez salvó la vida porque una patrulla del Tercio lo rodeó y con las bayonetas caladas impidió que la muchedumbre lo linchara. Ahora se encuentra en la cárcel y no en el cuartel de Pelayo, como se decía.

El señor Maestre exaltó el heroísmo de la Guardia civil y de los guardias de Asalto, que en las calles de Oviedo se batieron con un valor insuperable. La defensa que los cuatro guardias civiles y el cabo de Campomanes hicieron del cuartel es una página brillante, y puede decirse que con su resistencia dieron tiempo a que las tropas llegaran.

Un suceso emocionante se relata en Oviedo, y ha sido comprobado. Cuando los revolucionarios decidieron volar el Instituto por medio de la dinamita, acumularon, como ya se sabe, dos toneladas de terrible explosivo. Uno de los rebeldes, previendo los efectos destructores de la explosión, no sólo en el edificio, sino en las casas colindantes, pidió a su jefe que salvara la vida de 25 niños y unos religiosos maristas que se hallaban en un edificio fronterizo al Instituto. Para eso él se prestaba a avisarlos. El jefe se lo prohibió, diciéndole: «Que los salve su Dios».

La explosión sobrevino, y nueve casas de la acera de enfrente se desplomaron. Sólo quedó en pie una pequeña habitación del colegio marista, donde quedaron indemnes los 25 niños y los religiosos.

El señor Maestre se mostraba impresionadísimo de las escenas que había presenciado en Oviedo.

#### La persecución del «generalísimo»

OVIEDO.—Nos dicen, por conducto bastante fidedigno, que hace cuatro o cinco días el «generalísimo» de los revolucionarios, Ramón González Peña, a quien persiguen las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, pasó por el pueblo de Teverga, en donde hay una familia de industriales muy amigos de él. Parece que estuvo González Peña varias veces en Teverga, y hasta se dice que permaneció varios días en el sótano de la mencionada casa, que es, además, café público.

Apercibida la gente de Teverga de la presencia de González Peña, armó un gran escándalo, y quiso lincharlo. González Peña pudo salvarse, marchando a la montaña, pero un individuo, que le acompañaba y que parece ser su lugarteniente, pereció allí.

También sabemos que el comandante de la Guardia civil señor Doval, que realiza en Asturias la labor de destarme y la de policía, se trasladó a Teverga en la noche pasada. Realizó gestiones que parece le han puesto sobre una pista segura del cabecilla. Regresó a Oviedo hoy por la mañana, y por la tarde nos aseguran que volvió a salir para el mencionado pueblo.

Este individuo es el que se llevó los catorce millones cogidos en el Banco de España.

## GOBIERNO CIVIL

### Adhesiones y donativos

El Ayuntamiento de Roa contribuye a la suscripción pública con 100 pesetas, los de Villanueva de Gumiel, Villaganzo Pedernales y Quintanilla de las Viñas, con 25 pesetas cada uno, y el personal de la oficina agronómica, con un día de haber.

Todos muestran a la vez su adhesión al Gobierno.

### Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Victoriano García del Campillo, 100 pesetas; don Agustín García Vedoya, 100; Ayuntamiento de Villaganzo Pedernales, 25; don Manuel Cascas, 5; don Santiago Puente, 5; don Arsenio Ortega, 5; Ayuntamiento Villanueva Gumiel, 25; don Mariano Yagüez, 100; Patronal de transportes, 250.

Recaudado en el Banco Español de Crédito:

Don Clarentino Molinero, 5 pesetas; doña Gertrudis García, 2; don Vicente Vecino, 5.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Caja de Ahorros Municipal, 1.000 pesetas; don Aurelio Vivar Ibeas, 10; don José Costa Rapún, 25; don Eustasio Acinas, 10; don Federico Franco, 25; don Saturnino San Martín, 5; don Jesús Arnáiz, 20; don Heriberto Arrate, 15.

Suma 1.110,00 pesetas.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain-Calvo, 22, 3.º):

Suma anterior, 1.336 pesetas.

Doña Josefa Sánchez Vergara, 2; doña María López Cuevas, 10.

Total, 1.348 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don David Castrillo Franco, alcalde del barrio de Villalonquejar, 2 pesetas; don Francisco Alonso «Los Chicos», 10.

Total, 12,00 pesetas.

### Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Victoriano García Campillo, 10 pesetas; don Agustín García Vedoya, 10; doña María de la Iglesia, 250; una sirvienta, 1; don Epifanio Escudero, 7; don Juan Ayala Hernández, 250; señora Bartolomé, 5; don Aniano Bermejo, 7.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Saturnino San Martín, 2 pesetas; don Gerardo Calvo, 1; don Jesús Arnáiz, 5; don Heriberto Arrate, 250.

Suma, 10,00 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Alonso, «Los Chicos», 5 pesetas.

Total, 5,00 pesetas.

### Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:

Doña María de la Iglesia, 250; una sirvienta, 1; hijos de Pío Fernández, 5; don Epifanio Escudero, 3; don Juan Ayala Hernández, 250; señora Primitiva Bartolomé, 5; don Aniano Bermejo, 5; señora de Anájar, 10.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Jesús Arnáiz, 5 pesetas; don Heriberto Arrate, 250.

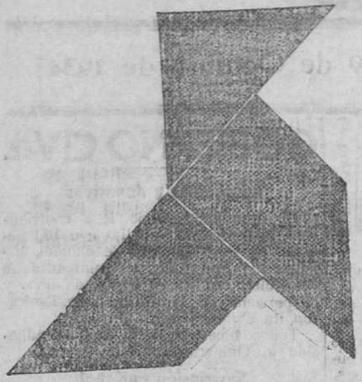
Suma, 7,50 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Alonso, «Los Chicos», 5 pesetas; don Lucio Tejada Tobalina, 3.

Total, 8,00 pesetas.

# Pajaritas de hojaldre (SIN MARGARINA)



Compre los riquísimos **BUÑELOS** **HUESOS DE SANTO** y **PANECILLOS** elaborados siempre con las primeras materias en **CONFITERIA LASTRA**

## Los modelos PEUGEOT 1935

están próximos a llegar

Antes de adquirir coche vea las fotografías de los nuevos modelos en la

AGENCIA OFICIAL

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

### Más enemigos de España

El presidente y varios vocales del Patronato de la Universidad de Barcelona, detenidos

#### Por haberse sumado a la rebelión

BARCELONA.—Por orden del juez militar que instruye el sumario por los hechos acaecidos en el Patronato de la Universidad, se ha procedido a la detención del presidente de dicho Patronato y presidente de «Palestra», etc. Con respecto a la detención del presidente y tres vocales del Patronato de la Universidad se sabe que todos ellos están acusados de haberse sumado a la rebelión. El principal cargo que existe contra ellos es que durante la noche del día 6 permanecieron en el Palacio de la Generalidad al declararse el Estat Catalá, adhiriéndose incondicionalmente a la situación creada por Companys. Además, contra el presidente del Patronato, existen otros diversos cargos por su actuación como director de la entidad «Palestra», cuyos alumnos realizaban prácticas militares y se hacían entre ellos una gran campaña separatista. Por este último motivo también ha sido procesado el secretario de «Palestra».

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garazábal

### Noticiario mundial

#### El frente rural

París.—Según el Boletín «Caur», por iniciativa del partido agrario, se ha constituido el Frente de Labradores, organización sindical agrícola, a la que han dado su adhesión cincuenta mil labradores. Los objetivos de la organización son la lucha por la protección del trabajo nacional; la defensa del régimen republicano; la reforma del Estado sobre la base de la familia y las asociaciones de oficios y la organización profesional de la economía.

#### La aviación comercial

PRAGA.—Las líneas aéreas checoslovacas empezaron a funcionar en 1923 y se han ido desarrollando, habiendo transportado unos 60 mil viajeros con un recorrido total de cinco millones de kilómetros.

El vuelo Praga-Susak, que en 1930 necesitaba ocho horas, se cubre ahora en cinco y media.

#### Cruceo americano

New-York.—Se anuncia que en Marzo de 1935, saldrán de las costas de California, 48 hidroplanos, al mando del almirante Johnson para un cruceo que, pasando por encima de las islas Hawái, llegará hasta un punto todavía no determinado, en el Océano Pacífico.

#### Adquisición de aeroplanos

El Cairo.—El Gobierno de Egipto ha destinado un crédito de 58 mil libras egipcias, para la adquisición de diez aeroplanos, armados de ametralladoras para el servicio de vigilancia de las fronteras.

#### El Congreso Eucarístico

Buenos Aires.—Se calcula que en el reciente Congreso Eucarístico han participado millón y medio de fieles; en el día de su clausura se calcula que en Buenos Aires se habían reunido más de cien mil automóviles.

#### La falta de escuelas

Varsovia.—Algunos periódicos señalan la gravísima crisis derivada de la falta de escuelas, ya que por efecto de la depresión económica el presupuesto de instrucción ha tenido que ser reducido, mientras que la población escolar ha aumentado considerablemente. Se calcula que este año faltarán escuelas para unos 700 a 800 mil niños.

AGINARCO.

Para atender debidamente a sus cliente y público

### RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a **PLAZA MAYOR, 58** (junto al comercio del señor Moliner)

### La labor de las Cortes

## Leyes de prensa, armas cortas, huelgas y sindicatos

#### Una proposición de confianza

Aunque el Gobierno ha de resolver en definitiva sobre la reunión de Cortes, en el Consejo del martes, parece que el propósito es que la primera sesión se celebre al día siguiente del Consejo, o sea el miércoles próximo.

Se hacen numerosas cálculas, sobre el desarrollo de la primera sesión. Lo que parece más probable es que después de un discurso de don Alejandro Lerroux sobre el desarrollo de los sucesos revolucionarios y la labor realizada por el Gobierno, se presente inmediatamente, probablemente por la minoría popular agraria y de acuerdo con las demás minorías gubernamentales, una proposición de confianza para que, recogiendo el sentir de la mayoría, prosiga su labor y esclarezca plenamente el origen de la revolución y sus raíces, además de adoptar medidas que impidan la repetición de movimientos como el que se acaba de vencer.

El Gobierno conforme con este mismo espíritu, prepara una labor importante. Probablemente, en el mismo día de reapertura de la Cámara se podrá dar lectura a un proyecto de ley de intervención en los Sindicatos, en el manejo de los fondos de los mismos, etcétera, proyecto encaminado a que las asociaciones sindicales no se salgan de su carácter. También debe estar ultimado otro proyecto de ley relativo al comercio y circulación de armas y a explosivos, con señalamiento de penalidades a los infractores.

Parece que el Gobierno prepara ya, y su estudio se halla muy avanzado, un proyecto de ley sobre huelgas y una ley de Prensa, que, sin menoscabo de la libertad de ésta, impida los excesos de la misma y la preparación de ambiente revolucionario.

Quizá en el próximo Consejo se ocupe el Gobierno del régimen que haya de regir en Cataluña cuando se levante el estado de guerra, cosa que preocupa tanto como el de las personas que han de ejercer autoridad en dicha región. Se habla de la posibilidad de que durante algún tiempo actúe un delegado del Gobierno con carácter o categoría ministerial.

Se tienen noticias de que es probable que se surgiera por personas de relieve la idea de que los diputados sean cacheados al entrar en el Congreso el día en que se reanuden las sesiones.

### LO MEJOR EN SOMBREROS

## CASA BAIZ

Sombrereria, 4



Depositarario autorizado para Burgos **Ignacio Palacios** **Blasco, s/nm. 12 BURGOS**

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

### EL JOVEN

## Juan-Antonio Campos Manrique,

ALUMNO DE SEGUNDO AÑO DEL INSTITUTO, ha fallecido en el día de hoy, a los 12 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolados padres, D. Antonio (jefe de Negociado de Telégrafos) y D.ª Consuelo; hermana, Carmen; abuelos, D. Juan Manrique y D.ª Carmen del Río; bisabuela, D.ª Ramona del Collado; tíos; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistir a las horas fúnebres y funeral que tendrán lugar mañana martes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 29 de Octubre de 1934

Vivia: Concepción, 5

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

## Panificadora Burgalesa



sirve siempre

el mejor café tostado diariamente

Pídalo bajo el nombre de

## CAFE PANI

DESPACHO AL POR MAYOR

Martínez del Campo, núm. 12

Teléfono X-6-9-3

BURGOS

## Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes

Panas especiales para caza y campo

Traje a medida 65 pesetas

Se ha recibido gran surtido de gabanes última novedad

El corte más elegante

Gabán a la medida 100 pesetas

Sastrería de militar y paisano

**CID 21, (tienda)**

### Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

## DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

### GRAN TINTORERIA

## MASIP

Teléfono 322

#### FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

#### DESPACHOS:

Plaza de Vega, 19

Lain-Calvo, 31

## PROFESIONALES

### Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

### F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

### C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

### José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

### G. BAÑUELOS

OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

### J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

### S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

### RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 104

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

### MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando, de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Vitoria, 28.--BURGOS

### CLINICA DENTAL

### Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

### F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

## Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Teléf. 56.217

## El Chocolate de la merienda



Chocolate con leche, de Elgorriaga! Rico cacao; leche pura. Sabroso y nutritivo.

Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. CUMBRE. - MANÁ. ALMENDRADO.

**CHOCOLATE CON LECHE** Elgorriaga TABLETA 175 GRs. PTAS. 1,25

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### La presidencia del Tribunal de Garantías

Se indica para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías, a don Adolfo Posada, decano de la Facultad de Derecho y a don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo.

### Audiencias presidenciales

El jefe del Estado ha recibido al director general de Ganadería, al secretario del Supremo y a otras personas.

### El Sr. Martínez de Velasco establece su despacho en la Presidencia

El señor Martínez de Velasco ha establecido su despacho oficial en el palacio de la Presidencia.

Recibirá visitas los lunes, miércoles y viernes.

### El jefe del Gobierno habla con los periodistas

A las dos de la tarde salió el señor Lerroux de su despacho oficial, diciendo a los periodistas que carecía de noticias.

Recibió al embajador de Francia, que fué a hacerle una visita de cortesía. Preguntado cuándo regresarán los ministros, contestó que el señor Cid llegará esta noche y mañana el señor Hidalgo.

El señor Aizpún ha aplazado su regreso por haber marchado a Pamplona con motivo de hallarse gravemente enfermo un hijo suyo.

Concluyó que es casi seguro que el Consejo de ministros se reúna el lunes.

### Nuevo subsecretario de Industria

Ha llegado a Madrid don Mario Arcoana, catedrático de Derecho Mercantil de Sevilla, que ha sido nombrado subsecretario de Industria y que el lunes tomará posesión del cargo.

### Noticias de Gobernación

El señor Vaquero conferenció con el director del Banco de Crédito Local, quien le informó de las gestiones que lleva cerca del ministro de Hacienda para resolver el problema económico del Ayuntamiento de Sevilla.

La situación creada al Municipio se deriva de la Exposición hispano-americana.

Se ha encontrado una fórmula tan pronto como la aprueben las Cortes se acudirán en auxilio del Ayuntamiento para normalizar la vida económica.

Respecto al viaje de los ministros a Asturias, dijo que algunos se disponen a regresar, habiendo llegado en la exposición de los hechos a una labor de conjunto.

Preguntado si el señor Salazar Alonso continuará al frente de la comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, contestó afirmativamente, agregando que en la conferencia que ayer celebró dicho señor con el gobernador civil había quedado todo resuelto con la terminación de la lista de gestores, ya conocida.

### En todos los centros de enseñanza comenzarán las clases el día 29

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública disponiendo que el día 29 den comienzo las clases en todos los centros de enseñanza y recordando al profesorado la obligación de estar al frente de sus cátedras en esa fecha.

### Diligencias del juez especial señor Alarcón

Desde anoche, hasta avanzada la madrugada, estuvo el juez especial señor Alarcón en la Carcel Modelo, tomando declaración al ingeniero portugués don Alfonso Costa, a don Horacio Echevarría, a los marineros del vapor «Turquesa» y al súbdito italiano Fernando Rosas, que fué jefe del movimiento revolucionario en el sector Tetuán-Las Ventas.

Sobre lo declarado se guarda gran reserva. Sin embargo parece confirmarse que Rosas ha sido oficial del ejército italiano y que atentó contra el Príncipe de Piemonte, por lo que fué condenado a seis años, siendo luego reducida la pena a dos.

## Probablemente el lunes se reunirán los ministros en Consejo.—Salazar Alonso continuará al frente del Ayuntamiento de Madrid.—Importantes noticias de Oviedo.—Asalto a unas oficinas en Madrid.—Trabajos del juez especial Sr. Alarcón.—Un comunista pretende atentar contra un teniente del Tercio y éste le da muerte

En unión del también detenido Amaedeo del Rosal dirigió el movimiento revolucionario en Madrid, en el sector Tetuán-Las Ventas, hallándose encargado de organizar las milicias socialistas y contando con seis o siete mil hombres.

Conoció el lugar donde se depositaban las bombas y recibía las órdenes del comité revolucionario.

Los marineros nada importante dijeron, manifestando únicamente que fueron contratados por el capitán y que obedecieron sus órdenes, sin reconocer el cargamento del barco.

A primeros de mes marchará a Oviedo, para practicar importantes diligencias, permaneciendo allí una semana.

### Asalto a unas oficinas

En las primeras horas de la tarde, en las oficinas de la Cervecería Santanderina (S. A.), sitas en la calle de Fortaleza, 118, se presentó un grupo de cuatro individuos.

Uno se quedó en la puerta y los otros tres, armados de pistolas, penetraron en las oficinas amenazando a dos empleados y al cajero, a los que obligaron a colocarse cara a la pared y a colocar las manos en alto.

En aquel momento bajó del piso superior un cervecero y corrió la misma suerte que aquéllos.

Maniataron a todos y registraron al cajero, apoderándose de las llaves, cosas que abrieron la caja y se llevaron unas 4.000 pesetas, huyendo.

Los empleados denunciaron lo ocurrido a las autoridades.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Ascensos

En la guardia civil, se concede el empleo inmediato, a cuatro comandantes, seis capitanes, seis tenientes y setenta alféreces, entre ellos, don Julio Fernández Sancho y don Tasio Calzada Vázquez, de la Comandancia de Burgos.

Ingresan treinta tenientes de Infantería.

En artillería se concede el empleo de alférez a treinta suboficiales y en Sanidad a quince, entre ellos, don Luis Melo García, del segundo grupo de la cuarta Comandancia.

#### Destinos

El teniente de Infantería, don Tomás Manrique Parra, para prestar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid.

Pasa, de situación de disponible, apartado B, un capitán de Caballería, disponible en la primera división.

#### Concursos

Una vacante de comandante de Artillería, en la Sección de Campaña de la Escuela de Tiro.

Una vacante de comandante y otra de teniente, de Ingenieros, en la Escuela de Automovilismo.

### PROVINCIAS

### Nuestras tropas infligen un duro castigo a los rebeldes

OVIEDO.—Al mediodía, la columna que manda el coronel de Estado Mayor señor Aranda, compuesta de dos batallones y el batallón ciclista que viene operando sin máquinas y de manera brillante en vanguardia desde que iniciara su actuación en Campomanes, formando parte de la columna de Bosch y después de la de Balmes, realizó por las inmediaciones de Peña Mayor una delicada operación de policía con el fin de limpiar de rebeldes ya fugitivos todo el valle del Nalón y el principio del Sella.

No obstante lo accidentado del terreno, la columna en acción, mancomunada con otras que operaban a su izquierda, logró fijar a los fugitivos en las inmediaciones de Bimenés. Estos hicieron una leve resistencia, causando contadísimas bajas en nuestras filas; por lo cual, nuestras tropas hubieron de actuar con toda energía para reducir es-

tos últimos núcleos de rebeldes que han huido a la montaña para eludir o retrasar el castigo, que para algunos de ellos ha sido ejemplar.

Después de la operación, nuestros soldados recogieron cerca de 50 bajar, de ellas unos 26 muertos. Esta acción de castigo apresurará la presentación de los demás núcleos fugitivos de la cuenca minera. Las tropas recogieron además numeroso armamento y cerca de un centenar de bombas.

Las demás columnas que se han organizado, entre ellas las de los coroneles Lafuente, Solchaga, Yagüe y Sáenz de Buruaga, continuaron por otros sectores su obra de pacificación y recogida de armamento, practicando numerosas detenciones.

### Una conversación con el director de la fábrica de Trubia

OVIEDO.—Un redactor de la Agencia Mencheta, se ha trasladado en automóvil a Trubia con el fin de entrevistarse con el director de la fábrica de armas.

Le rogamos nos diera algunos detalles sobre los daños causados en la plaza por los revoltosos y nos manifestó que los destrozos en el edificio, se reducen a varias perforaciones causadas por los impactos disparados por los cañones y fusiles de los rebeldes.

En la maquinaria no se registraron daños.

Únicamente, los oficiales, ante el temor de un asalto a la fábrica, destruyeron tres transformadores para que no fueran utilizados por los rebeldes.

Hoy se trabaja con otro transformador y los tres inutilizados, se han enviado a Elbaio, para su reparación.

Hablando de la actitud de los obreros, nos dijo que como se han sucedido tres huelgas, se ha confeccionado una lista de indeseables, pero se puede asegurar que el noventa por ciento de los rebeldes actúan bajo la coacción de los dirigentes.

Después nos dijo que los revolucionarios se habían apoderado de un obús de quince y medio, nueve de diez y medio y varios cañones «Avellano», destinados al servicio de la Infantería.

Una buena parte de este material ha sido recuperadas por las tropas del Ejército.

También nos enteramos, de que, según manifestación de los prisioneros, en general fueron bien tratados por los revolucionarios.

Únicamente se les hizo pasar malos ratos, cuando se reunía el comité revolucionario, y trataba de posibles fusilamientos.

Por último, nos dijo que los rebeldes se habían apoderado de un valioso estuche que contenía una placa de los tiempos de Velarde, en la que se daba cuenta de que en 1807, Velarde, se hacía cargo de determinados efectos de la fábrica.

### Llegada de diputados de la Ceda

OVIEDO.—Procedentes de Valencia han llegado los diputados de la derecha regional valenciana, incorporados a la Ceda, señores Lucía, García Guijardero y Bosch.

El primero de los mencionados señores, manifestó que tenía la creencia de que el señor Gil Robles hablaría en el Parlamento sobre el momento político.

### Los ministros regresan a Madrid

OVIEDO.—Ha salido con dirección a Madrid, el ministro de Obras Públicas señor Cid.

El de Guerra, señor Hidalgo, asistió al entierro del teniente coronel de Carabineros y varios soldados del mismo cuerpo, que murieron en Turón.

A las tres de la tarde salió en dirección a León, desde donde continuará el viaje a Madrid juntamente con los periodistas madrileños que han acudido a los lugares de los sucesos.

### Aparece una canoa en la que se fugaron cuatro extremistas

SAN SEBASTIAN.—La canoa automática «Pili», desaparecida de Portugal, ha sido encontrada en alta mar

con un solo tripulante, que es su propietario, José Luis Uriarte Uriarte. La canoa tenía una avería e iba a la deriva cerca de la costa francesa. Un vapor de cabotaje, «El «Antonio», la remolcó hasta Zumaya.

Esta embarcación está reclamada por el Juzgado de Bilbao, y se trata de la canoa a bordo de la cual, según una información publicada en un diario, se había fugado a Francia don Indalecio Prieto; pero quienes se fugaron en ella, fueron cuatro extremistas que días pasados desembarcaron en San Juan de Luz.

### Noticias del Ferrol

FERROL.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, eligiéndose alcalde a don Segundo Cotebar, radical.

Llegó el inspector de prisiones don José Heras, para estudiar el alojamiento de los numerosos detenidos.

Algunos han sido alojados en el castillo de San Felipe, y otros llevados a la Coruña.

A bordo del crucero «Libertad» se ha celebrado un consejo de guerra sumario contra el marinero Carlos Casares Delgado, acusado de alta traición.

Presidió el capitán de navío don Enrique Pérez Fernández y actuó de defensor el teniente de navío don Andrés Gamboa.

Se desconoce la sentencia recaída.

### De Cataluña

BARCELONA.—Ha sido detenido en Lloret del Mar el médico don Manuel Bernat, acusado de esconder armas en el cementerio.

—Siguen llegando detenidos y sumarios de la provincia.

### Explosión de un petardo

CORUNA.—En la plaza de la Fuente, de San Andrés, hizo explosión un petardo en un establecimiento de Cavañela, resultando herido de gravedad un niño de 6 años.

### Destitución.—Arrepentimiento

LEON.—Han sido destituidos el alcalde y tres concejales socialistas, acusados de negligencia.

—En Santibáñez del Monte, donde se halla herido de gravedad el revolucionario apodado Costurero, pidió los Sacramentos, mostrándose arrepentido de cuanto había hecho.

### Un descarrilamiento

LOGROÑO.—A las 6,20 de la mañana, a la entrada de la estación de Alfaro descarriló el tren correo expreso 803, quedando fuera de la vía el tender no habiéndose registrado desgracias personales ni desperfectos en la vía.

Esta quedó interceptada por unas horas.

### Procesamientos y cesantías.—Hallazgo de una bomba

BARCELONA.—Han sido procesados y conducidos al «Ciudad de Cadiz» el presidente de la Unión Patronal don Pompeyo Fabra, y varios vocales.

Se han declarado cesantes a 250 agentes al servicio de la Generalidad.

—Anoche fué encontrada una bomba de gran potencia, que parece estaba destinada a un grave atentado.

### Detenciones y registros

OVIEDO.—Procedentes de Guardó han llegado treinta detenidos.

En un registro últimamente practicado han sido halladas sesenta y cinco cajas de dinamita, escondidas por los rebeldes.

Se sabe que la Casa del Pueblo de Sama de Langreo ha sido convertida en cárcel.

### Suceso en la comandancia militar

OVIEDO.—Se ha sabido que esta tarde se presentó un individuo en la comandancia militar diciendo que era periodista y deseaba hacer una determinada información.

Se le facilitó la entrada y a los pocos

momentos se encontró con un teniente del Tercio a quien intentó agredir.

El teniente, para defenderse, disparó su pistola, dando muerte al desconocido. Según parece se trata de un conocido comunista catalán que llegó a Oviedo con el propósito de vengar a los muertos del campo revolucionario durante los pasados sucesos.

### Maquinista gravemente herido

AVILA.—Al llegar un tren de Madrid se vió que venía gravemente herido el maquinista llamado Valeriano García.

De las averiguaciones practicadas se ha deducido que al pasar por el kilómetro 103 de la línea del Norte, recibió un fuerte golpe en la cabeza en unas piedras que se levantan junto a la vía.

# Ultima hora

### ¿Se aplazan las sesiones de Cortes?

La impresión que ayer tenían algunas autoridades parlamentarias es la de que las Cortes no reanudarán su tarea hasta el martes 6 de noviembre.

El Gobierno parece que en principio había decidido abrir el Parlamento el jueves próximo; pero como es día festivo y pudiera ser que muchos diputados, por sus creencias religiosas no asistieran a la sesión, ha pensado que sería conveniente el aplazamiento de la reapertura hasta la semana siguiente.

### Es posible que sea designado un delegado del Gobierno en Cataluña, con categoría de ministro

Como el estado de guerra no puede ser un régimen definitivo, el Gobierno se propone estudiar, quizá en el primer Consejo de ministros que celebre, la necesidad de nombrar autoridades civiles que substituyan a las militares en la presidencia de la Generalidad, al caldaría y otros altos puestos de Barcelona aun subsistiendo el estado de guerra, los organismos de Cataluña entrarán en un régimen normal jurídico, ateniéndose las nuevas autoridades a instrucciones concretas del Gobierno. Y acaso se haya pensado en el nombramiento de un ministro o delegado del Gobierno en Cataluña.

El Gobierno, además, piensa cubrir los cuadros de la Policía, guardias de Asalto, etcétera, en Cataluña, y adoptará medidas relacionadas con estos extremos, en un plazo brevísimo.

### Homenaje al Ejército

SEVILLA.—Se ha tributado un homenaje al Ejército, que desfiló por las principales calles de la población.

En el Ayuntamiento se hallaban el señor Jalón, el subsecretario de la Presidencia, el director de Aeronáutica y las autoridades.

Las tropas fueron ovacionadísimas en todo el trayecto.

Fué detenido un joven que dió un grito subversivo.

El viaje de las personalidades citadas tiene por objeto visitar el aeropuerto terminal de Europa.

### De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Mañana se reanudarán los trabajos en la fábrica Alfa.

—En Zumaya ha sido detenido un individuo que intervino en los sucesos de la Generalidad.

También han sido detenidos varios extranjeros, ocupándoseles fotografías de los sucesos.

—El comandante militar sigue recorriendo los pueblos, aclamándose a las fuerzas.

—En Rentería han sido detenidos dos individuos que dieron gritos subversivos en un cine.

### EXTRANJERO

### Preparando la conferencia naval de 1935.—Continúan en el mismo estado las conversaciones anglojaponesas

LONDRES.—Las Delegaciones inglesa y japonesa se han reunido hoy por dos veces, sin que se haya logrado adelantar un paso en el estado de las conversaciones navales, que parecen encontrarse en el callejón sin salida.

Se trata, sin grandes esperanzas, de llegar a encontrar un término medio entre el Estatuto de Washington y el que los japoneses desean que sustituya a aquél.

Para evitar una carrera hacia los armamentos navales, los delegados ingleses llegarían incluso a admitir un reajuste del coeficiente de Washington con arreglo a las cifras 5, 5, 4; pero como los norteamericanos siguen firmes en sus posiciones y los japoneses rechazan el principio mismo del coeficiente, hay pocas esperanzas de que los esfuerzos ingleses sean coronados por el éxito.

Mañana tendrá lugar una nueva entrevista entre los representantes de los Estados Unidos e Inglaterra. El señor Norman Davis conferenciará también mañana con el delegado japonés señor Matsudeira.

### Dos noticias

ARANJUEZ.—El ministro de la Gobernación almorzó ayer en esta localidad.

—Los cedistas se proponen organizar un sindicato de todos los gremios.

### Una recompensa

FERROL.—Ha sido propuesto para una recompensa el guardia civil Juan Ponte, que evitó un accidente ferroviario.

### Un individuo dispara contra un teniente coronel

ALICANTE.—Ayer se tributo un homenaje a las fuerzas del Ejército.

Al llegar la cabeza de la columna a la Plaza de la República, un individuo llamado Manuel Morante, de 61 años, disparó sobre el teniente coronel señor Fernández Arteaga, sin consecuencias.

El señor Morante fué detenido por un sargento de cornetas, a quien mordió en una mano.

Declaró que solo pretendía aguar la fiesta.

Las tropas fueron ovacionadas.

### Vuelca un autobús con una compañía de zarzuela

MALAGA.—Por haberse roto los frenos del autobús en que viajaba la compañía de zarzuela Esteva Lorente, volcó aquél, resultando siete heridos graves, tres de pronóstico reservado y 22 leves.

### El señor Rocha, en Cataluña

BARCELONA.—El ministro de Marina y el general Batet visitaron el crucero «República».

Por la tarde estuvo el señor Rocha en los toros, invitando a 500 marineros.

### Noticias de Asturias

OVIEDO.— Siguen recogiendo armas en los campos y en la zona minera. El señor Dával ha detenido al individuo que disparaba un cañón desde el monte Naranco y al sujeto que asesinó a un sacerdote.

Han sido exhumados los cadáveres del provisor del seminario del Seminario y de doce seminaristas.

Han quedado prohibidos los paseos por los prados ante el temor de que puedan producirse algunas explosiones.

En el Hospital militar han ingresado desde el día 6 del corriente 100 militares, 40 guardias de asalto, 36 guardias civiles, 8 regulares y 237 paisanos y han fallecido 10 de las fuerzas y 96 paisanos.

### Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 80 kilos de pescadillas y 35 de besugos.

### CORSETERIA Y CAMISERIA

Se hacen a la medida, y se arreglan a precios económicos.

SAN GIL, 21, 2.º

### Cultura general

Aritmética. — Gramática. — Análisis. — Geografía. — Geometría. — Ortografía, etc.

### HONORARIOS

Preparación completa, 15 pesetas. Asignatura suelta, 4. Clases: mañana, tarde y noche. Inmejorable preparación por la

### ACADEMIA TECNICA

Concepción, 7, entresuelo, izquierda.

El día 24, a las ocho de la noche, se declaró un incendio en la Casa refugio de pobres transeúntes de Villafranca Montes de Oca, siendo sofocado por el vecindario.

Quedó destruido parte del edificio.

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas. De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

### ANIS LAS CADENAS

Cuando yo bebo el famoso San Roque Jerez Quinado siento una satisfacción que con nada es comparada. Pues me siento muy feliz, complacida y encantada.

Gran aperitivo tónico, reconfortante de uso general, muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Laín, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Arana, 8 tercio.

La Caja de Ahorros Municipal, ha adjudicado una beca pensada a la señorita Elena Lizaso Garachan, de Santa Cruz de Juarros, por haber hecho sus ejercicios con bastante puntuación, habiendo sido dirigida su primera enseñanza, por doña Petra Díez, maestra de dicho pueblo.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

### COGNAC

### «Tres Perlas»

#### Finísimo

#### Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

#### GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7. Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Esta mañana, a las nueve, fué arrojada por un ciclista en la calle de San Pablo, la niña Pilar Burillo de seis años, dándosele aquél seguidamente a la fuga.

En la Casa de Socorro, se la curó de una herida contusa en el mentón y erosiones leves en la rodilla izquierda.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

### Excursión a Oviedo y Gijón

Con el fin de visitar estas dos poblaciones y pueblos del trayecto, saldrá el domingo 28 un rápido y cómodo autocar, al precio de 32 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, seis mañana; regreso, el lunes, para llegar a Burgos por la noche.

Inscripciones: «El Buen Género», Prim, 21. Minimum de plazas, 25.

### Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 14 del próximo mes de Noviembre, se admiten proposiciones para optar al concurso de construcción y colocación de verjas en el Claustro bajo de la Catedral, lado de la calle de la Paloma, en las oficinas de la Sección de Obras, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

### Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada. Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

### Normalistas

Preparación y repaso de la asignatura de Música del Magisterio. Clases de conjunto muy económicas. Preparación completa para los estudios del Conservatorio de Música.

### Academia Quesada

Casas de la Prensa, 11-Burgos

### Academia de Ciencias

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º

(Entrada por Carnicerías, 2)

Bachillerato — Comercio — Carreras — Especiales

Convocadas oposiciones a secretarías municipales. Clase colectiva para la preparación de las mismas, de ocho a diez noche. (Precios módicos), encargándonos de la matrícula de nuestros alumnos.

### Viaje en autocar a Oviedo

El día 1, salida a las 6 de la mañana para comer en Llanes y llegar a Oviedo, siendo suficiente el tiempo para ver todo el desastre.

Regreso el día 2 a las 10 de la mañana para comer en Torrelavega y llegar a Burgos de 11 a 12 noche.

Precio de ida y vuelta, 35 pesetas. Todos los viajeros quedan asegurados en este viaje.

Inscripciones Casa Munguía.

### Arriendo de taberna

El domingo 28 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la sala Ayuntamiento del barrio de Cortés, la subasta de la casa taberna, cuyo pliego de condiciones puede examinarse en la Alcaldía del mismo.

Encargue sus coronas, cruces y ramos de flores en

## Casa Sabadell

Se reciben encargos en Lain-Calvo, 24, tienda de flores, y en SABADELL-HOTEL. — Teléfono 30

### ANUNCIO

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 2 de Mayo último, se abre un concurso para la adquisición de una balsa de potencia suficiente para pesos hasta de 30.000 kilos, que se instalará en el depósito administrativo.

Las casas constructoras que acudan a este concurso pueden enterarse de los detalles que deberán contener sus proposiciones, en la Sección de Arbitrios, de este Ayuntamiento, todos los días laborables de nueve y media a una, donde también serán recibidas hasta las doce horas del 15 de Noviembre próximo.

Burgos 27 de Octubre de 1934.—El presidente de la comisión de Arbitrios, Manuel de la Cuesta.

### ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.



### E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo. Despertadores y de pared. Composturas garantizadas. PRECIOS ECONOMICOS. Santander, 34 - BURGOS

## Almacenes Campo

Próxima la apertura de sus locales y necesitando cubrir la plantilla de personal para el mismo, admite solicitudes por escrito, detallando edad, años de servicio y casas donde los han prestado. Serán preferidos los solicitantes de la capital, siempre que a juicio de la dirección cubran las necesidades precisas a dicho objeto.

Dirigirse a Mercado, 1, 1.º

Burgos 27 de Octubre de 1934

## PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 28 de Octubre en el Hotel Norte, de nueve a dos Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores etc.

Herniado Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encuzándolas a su curación sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España.—Preciados, 33. MADRID

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Marcelo, Claudio, Víctor, Julián, Gerardo, Germán.

CULTOS. SAN LESMES.— Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Concediendo un nuevo plazo para que los Ayuntamientos que se expresan, remitan sus cuotas correspondientes para el sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

Junta provincial de Beneficencia.— Extracto de los acuerdos tomados por esta Junta, en sesión extraordinaria, celebrada el día 25 de Septiembre, de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES. Concepción Cancedo Villares, de Villalba, 56 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS. José Luis Luciano Uribarri y Angulo.

### Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 695,9. A las seis de la tarde, 691,2.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 20,5. Mínima sombra, 10,4.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, E. A las seis de la tarde, NO.

### CUBAS

Nueva partida de 10, 15, 20, 30 y 40 cántaras de roble y castaño. Julio Valladolid, Vitoria 10.

### Si quiere saborear buena cerveza, exija

#### CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

### Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y teñimos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos. Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva. Avisenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

### Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

### ¡Paisanos! ¡Viajeros!

Cuando vayan a MADRID, visiten su casa:

### Pensión DOMINGO

Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.º (junto a la Puerta del Sol).

## NECESITAMOS LOCAL

Sitio céntrico, para establecer negocio de gran importancia. Dirigirse a LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO

## Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 23, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29, 30, 31, de Octubre y 1 y 2 de Noviembre inclusive.

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

### TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

COMEDOR roble, tallado y otros muebles, se venden. La Castellana, «Villa Carmen».

BARATO: Vendo mesa despacho, sillón (estilo americano), farol, mesidores, estantes, cajonera tienda, Barrantes, 3, segundo.

### ARRIENDOS

PARA una o dos señoras, deseo alquilar una habitación con alcoba y derecho a cocina. Razón, Avellanosa, 10 y 12, tercero, derecha.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, a matrimonio o señoras. Razón, calle de Madrid, número 16, cuarto.

ARRIENDO casa, cuadras, pájaros, 100 fanegas de tierra, carretera Madrid, antiguo venlorro Cesáreo. Informes, en la misma.

SE ALQUILA habitación con alcoba y derecho a cocina, para una o dos señoras. Avellanosa, 10 y 12, tercero, derecha.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva. Razón, en esta Administración.

### GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE DESEA local o piso alto, con buena luz, para estudio. Razón, Librería Ontañón.

CHALET se alquila amueblado o sin amueblar, barato, sólo fin Abril Mayo. Almacén Música, Espolón.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, origen de marcha, bien de gomás, barato. Informes, Teléfono, 209, Burgos.

FIAT, 509, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

SE VENDE coche de marca «Amilcar», de ocho HP, seminuevo. Informes, San Lorenzo, número 3, fábrica de zapapillas.

VENTA automóvil «Nash», en perfecto estado, ocho asientos, a toda prueba. Garage Verduras.

### COLOCACIONES

FABRICA de cama, desea representante zona Burgos. Razón, Vinda de Zúrate, N. De Suro, 63, Vitoria.

### APRENDIZAS de Sastre, se necesitan. Juan de Garay, 11, Barriada Cámaras San Julián.

NECESITO aprendizas de sastre. Calle del Padre Saaverri 46, Barriada Obrera.

SE NECESITA una muchacha. Razón San Juan, 63, habitación número, 6.

SIRVENTA se necesita, con buenos informes. Vitoria, 3.

### PERDIDAS

PERDIDA perito lulo, a donde por «Chis», todo blanco, orejas un poco caídas. Cif. 7 y 9, segundo.

PERDIDA reloj pulsera, oro, «Longines». Se gratificará su devolución, en Vitoria, 14, segundo, derecha.

### TRASPASOS

SE TRASPASA frutería. San Lorenzo, 15, por no poderla atender su dueño.

TRASPASO. Por tener que atender a otro negocio, se traspasa en ésta, bar muy acreditado, con varios recreos y de gran rendimiento. Es asunto en marcha, ascendente y positivo negocio. Para tratar, con don Gregorio Sindo, calle del Cid, 27, segundo.

POR NO poderlo atender, traspásase, buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Byaona. Santa Agueda, 27.

### VENTAS

MAGNIFICO piano, modernísimo, gran marca, se vende. Razón, esta Administración.

VENTILADOR eléctrico 1/4 HP, vende-se, baratísimo. Garage Ventillá, Madrid, número, 37.

SE VENDE toda la maquinaria de una fábrica de harinas moderna, junto o por máquinas sueltas. Para tratar, en Los Balbases (Burgos), Teófilo Blanco, jefe molinero.

SE VENDE o arrienda en Lerma, una casa propia para hotel o pensión, pueden colocarse doce camas, bar, ancha, trastienda, plaza, frente carretera Madrid, tres puertas y primera casa que desemboca lituración carretera estación y Madrid. Para tratar, en Salas de los Infantes, Marcelino Páramero. En Lerma, Segundo Martínez.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, floleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

RELOJES de las mejores marcas composturas garantizadas. Re- lojería Melgosa, calle Santander número, 34.

VENDO dos vacas recién paridas, tercer parto, pura raza holandesa, de inmejorable resultado. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

SE VENDEN cincuenta cubas, de 38 a 40 cántaras, traspaso almacén Alhondiga y Huerto del Rey. Razón, Ezequiel Marjuián, Plaza de Vega, 8, parador.

CARRITEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpintería, con maquinaria completa, abundante clientela, también se venden carros construidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

SE VENDE soberbio perro de caza. Informes, Bazar Martínez.

SE VENDEN carro y arado brabant bien uso. Su dueño, Bernardo Díez, en Coculna.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, precedente de tubería. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos cubas usadas, envueltas, de 40 y una balsa de 10 kilos, completa. Valtos, 14 tienda.

SE VENDE primer piso y planta baja en condiciones para industria, sitio céntrico. Informes, taberna «Los Cantos».

VENDO cama matrimonio madera con somier, en buen estado, garrafones y botellas vacías, muy económicas. Razón, Vega, 22, primero, izquierda.

### VARIOS

LECCIONES particulares, para Bachillerato, precios módicos. Razón, Lain Calvo, 40, segundo izquierda.

PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata. «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Los excursionistas no deben olvidar que la Casa Garrilte, tiene los mejores bautidos y jamones.

GANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vive en «El Cano Gordo» Sastrea Casa Garrido.

MODISTA: Se hacen patrones de abrigos y vestidos a medida. San Julián, 7, duplicado, segundo.

# Muebles A Nieto

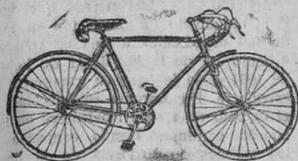
económicos elegantes sólidos



## GARAGE «EL FRANCÉS»

Calle de Vitoria, núm. 13.-BURGOS

Gran liquidación, SOLO POR UN MES, por reforma del local



- «B. H.», especial. . . . . 200 pesetas.
- «Blanco», de carrera. . . . . 190 »
- «Orbea», especial. . . . . 205 »
- «Selecta», completa. . . . . 195 »
- «Automoto» . . . . . 220 »
- «Morales» . . . . . 205 »
- «Peugeot» . . . . . 325 »

Accesorios de todas clases

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

**CLINDROS AMASADORAS HORNOS**

**TALLERES**

**ISIDRO JOVER**  
LOGROÑO  
TELEFONO 1357. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use**

**«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»**

No se pega al vendaje  
De venta en todas las farmacias

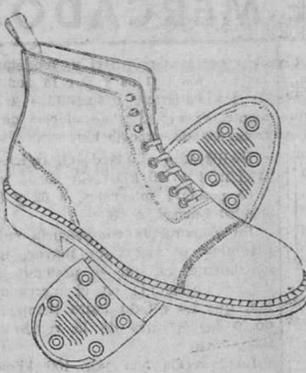
Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

**Prensas para vino y aceite**  
de **MARRODAN Y REZOLA**

Bombas  
Motores  
«Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

# CALZADOS «PEREZ»



Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante todo cosido, a **15'50** pesetas par. El mismo modelo, sin forro a **14'25** pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

## Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear

## NUEVOS MODELOS Y NUEVOS PRECIOS

Zapatos caballero, piso goma . 14'50 pesetas

» » » 13'85 »

» » novedad . 18'00 »

### Nadie en precios como Segarra

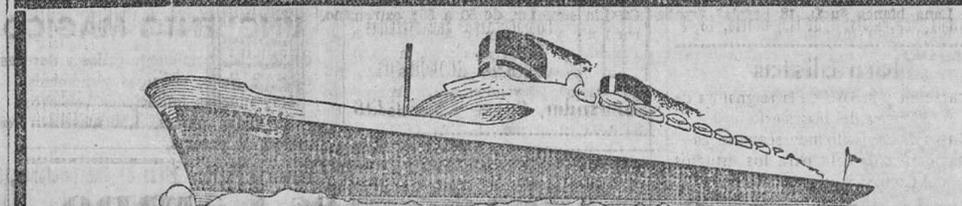
Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19'50

25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

# Casa Munguía



**SUD AMERICA EXPRES**  
Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires  
**Conte Grande**  
9 Noviembre de Barcelona

**CENTRO AMERICA SUD PACIFICO**  
Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile  
**Orazio**  
22 Noviembre de Barcelona

**GIBRALTAR-SUD AFRICA**  
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires  
**Oceanía**  
18 Noviembre de Gibraltar

**NORTE AMERICA EXPRESS**  
España (via Gibraltar) New-York  
**Conte di Savoia**  
15 Noviembre de Gibraltar

**Rex**  
23 Noviembre de Gibraltar

**Saturnia**  
27 Noviembre de Gibraltar

**GIBRALTAR-SUD AFRICA**  
Para Capotown, Natal, East, London y Port Elisabeth  
**Giulio Cesare**  
11 Noviembre de Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA  
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong-Kong)  
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

**Conte Rosso - Victoria - Conte Verde**

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 — MADRID: Calle Alcalá, 45  
En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS—29—10—1934

# Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**

En libretos ordinarios . . . . .	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 2 por 100 » »
En impositores a plazos de un año . . . . .	el 4 por 100 » »

**CAPITAL DE IMPONENTES**

En 31 de Diciembre de 1933 . . . . .	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934 . . . . .	16.322.979'74 »

**GRAN FABRICA** de libros rayados y cajas de cartón

**E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.-BURGOS**  
Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas. Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

### Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídense en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.—MADRID

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

## Folleton del DIARIO DE BURGOS (162)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—¿Incomprensible fué también el término de aquella lucha?

—Un misterio, ya lo he dicho.

—Ya os daré explicaciones para que vuestra curiosidad quede satisfecha, y para que los antecedentes os sirvan de gobierno.

—¿Qué ha sido de aquellos hombres?

—En Madrid están desde hace muy pocos días uno de ellos y el criado, que también se hizo célebre, y los demás han de venir pronto.

—No me interesan esos hombres.

—Yo estuve gravemente herido por uno de ellos, sufrí más de una burla de todos, y la vida salvé por casualidad. Tales cosas hicieron conmigo, que los odié y los perseguí, no solamente para cumplir las órdenes del monarca, sino para vengarme, y a medida que pasa el tiempo, es más reconcentrada mi odio y más ardiente mi sed de venganza.

—Entiendo.

—Si, esto debéis comprenderlo muy bien, pues a veces os sucede lo mismo.

—Señor hidalgo.

—Perdonad, pero como nadie nos escucha, detenednos hablar con franqueza. Lo que acabo de decir no os ofende, pues el caso, cuando está justificado, no es una deshonra.

—Continuad, pues aún no adivino lo que os propocéis.

—Cuando agonizaba Felipe II se cometió un crimen de que fué víctima vuestro noble hermanito.

—¿Oh!...

—Todo el mundo sabe quién fué el asesino.

—Don Guillén de Castro.

—La justicia lo buscó, pero en casos tales la justicia es siempre torpe, y además había la circunstancia de que el severo don Fernando de Montalván no estaba completamente convencido de que don Guillén de Castro hubiera cometido el crimen.

—¿Cómo sabéis eso?

—Vuelvo a recordaros que conozco muchos secretos.

—Es verdad.

—El asesino consiguió salir de España protegiéndose con dos personajes que ya no existen.

—Don Pedro de Bustamante.

—Y particularmente por don Andrés de Guzmán, padre de vuestra esposa.

—Sí, creía que don Guillén era inocente.

—Ha pasado el tiempo sin que nadie sepa dónde se encontraba don Guillén, y entre tanto la hija de don Pedro lloraba entre los muros de Santo Domingo el Real.

—Sabéis tanto como yo.

—Mucho más.

—Os equivocáis.

—Os lo probaré muy pronto.

—Ya no era posible que don Guillén, escucha, detenednos hablar con franqueza, pues el caso, cuando está justificado, no es una deshonra.

—Continuad, pues aún no adivino lo que os propocéis.

—Cuando agonizaba Felipe II se cometió un crimen de que fué víctima vuestro noble hermanito.

—¿Oh!...

—Todo el mundo sabe quién fué el asesino.

—Don Guillén de Castro.

—La justicia lo buscó, pero en casos tales la justicia es siempre torpe, y además había la circunstancia de que el severo don Fernando de Montalván no estaba completamente convencido de que don Guillén de Castro hubiera cometido el crimen.

—¿Cómo sabéis eso?

—Vuelvo a recordaros que conozco muchos secretos.

—Es verdad.

—El asesino consiguió salir de España protegiéndose con dos personajes que ya no existen.

—Don Pedro de Bustamante.

—Y particularmente por don Andrés de Guzmán, padre de vuestra esposa.

—Sí, creía que don Guillén era inocente.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigos.—Entre los particulares se cotiza a ochenta reales; no obstante los fabricantes y almoharques siguen, según nuestros informes, cotizando a precios bajos.

Los precios son como siguen:  
Trigo, de 75 a 80 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Yeros, de 63 a 65.  
Avena, 30.  
Alholvas, 52.  
Tiernas, 63.  
Muelas, 52.  
Algarrobas, 61.  
Centeno, 66.

#### Abastos

##### En el Mercado Cuberto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,25.  
Huevos, 2,50 y 2,70 docena.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejitos caseros, de 6 a 8.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Codornices, 0,80.  
Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Lechugas, 2,25 docena.  
Carnes, 0,70 pesetas kilo.  
Uva negra, 0,40 al por menor.  
Idem blanca, 0,50.  
Peras, 0,70.  
Melocotones, 0,40 y 0,60.  
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Pescaderías Vivar

Meluz, 2,20 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,40, 1,60 y 1,20.  
Sardina, 0,80.  
Jibia, 0,80.  
Calamares, 2,00.  
Gallos, 1,20.

### De la provincia

#### LERMA

Trigo blanco, 80 reales fanega.  
Cebada, 43.  
Centeno, 50.  
Avena, 31.  
Algarrobas, 59.  
Yeros, 60.  
Gerbizanos superiores, 55 pesetas fanega.

Alubias, 45.  
Patatas, 1,75 arroba.  
Vino tinto, 28 reales cántaro.  
Aguardiente, 24.  
Cerdos al destete, 65 pesetas uno.  
Idem de seis meses, 150.  
Idem de un año, o más, a 28 pesetas arroba.

Trigos.—En este mercado han empezado las primeras transacciones de trigo, a 80 reales fanega.

Pienso.—Los piosos se han sostenido y la cebada llegó hasta alcanzar 44 reales fanega; buena parte se vendió a 42 y 43 reales.

Vinos.—Debido a la abundante cosecha última, los vinos propenden a la baja.

Este mercado ha sido poco importante, debido a la proximidad de la feria en que se cree será grande la entrada de trigo, pues la cosecha está casi entera.

#### BRIVIESCA

Precios:  
Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Trigo, 52.  
Yeros, 62.  
Alholvas, 48.  
Avena, 27.  
Habas, 60.  
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.

Paja larga centeno, 1,50 arroba.  
Lana blanca suela, 18 pesetas arroba.  
Idem idem lavada, 35.

#### SEDANO

Trigo, precio de casa.  
Cebada, 44 reales fanega.  
Muelas, 57.  
Yeros, 61.  
Centajas, 120.  
Alubias, 260.  
Huevos, 2,45, docena.  
Patatas, 11 reales arroba.  
Bueyes de labor, 2,200 reales.  
Novillos de tres años, 2,000.  
Añojos y añojas, 1,100.  
Vacas cotrales, 1,500.  
Cerdos al destete, 300.  
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.  
Ovejas, 100.  
Carneros, 200.  
Corderos, 120.  
Lana blanca basta, 75 reales arroba.  
Idem negra basta, 40.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envíen, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

## REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Después de la intensa conmoción que ha experimentado España en todos los órdenes de su actividad una semana es poco tiempo para que se calmen por completo los espíritus, y no es por tanto, de extrañar, que el negocio trigo continúe aún desorientado.

No obstante, en las varias plazas cierta actividad y se hacen algunas operaciones, que es de esperar y desear vayan en aumento, como consecuencia de las últimas disposiciones ministeriales, principalmente la que ha hecho desaparecer las trabas que tanto dificultaban la entrada en Cataluña de los trigos y harinas procedentes de otras regiones de la provincia.

El mercado de Valladolid sigue paralizado, por lo que nada puede decirse del mismo.

Las plazas cotizan la fanega: Burgos, a 73 reales; Soria a 84; Valderas, a 75; Fuentespina, a 86; Turégano, a 74; Vegas del Condado, a 80; Villamanán, a 76; Tejares, a 80.

Dicen de Reus, que el negocio trigo se ha animado bastante en aquella plaza por la normalización y libre entrada de las harinas y trigos. Cotiza el trigo superior a 52 pesetas los 100 kilos y el corriente, a 50.

En Sevilla, continúa cotizando los 100 kilos, de 50 a 55 pesetas sobre vagón o fábrica Sevilla.

Vienen a cotizar con precios bajos, como sigue, por 100 kilos sobre vagón procedente: cándela Mancha, a 45 pesetas, sin envase; jeja a 44; hembrillas a 42; cándela Peñaranda, a 46; Salamanca, a 47; extremo duro, a 49; Mem crucher, a 42; rulin gomecello, y duro Andalucía, a 49.

Las cotizaciones en la Lonja de Barcelona, son las siguientes: trigo Aragón de 50 a 55 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón origen; Navarra, a 50; Castilla superior, de 50 a 55; extremo, corriente y crucher, a 50; Urgel a 50; Penadés y comarca, de 50, a 50,50.

En los mercados franceses, los trigos añejos se venden a 423 francos los 100 kilos en molino, y los nuevos de 83 a 75 en origen.

La tenencia general del mercado internacional, ha estado indefinida durante la semana, pero al final, ha predominado la firmeza, a causa del déficit de

la cosecha de inflación monetaria en los Estados Unidos y por la australiana de los rumores, desmentidos oficialmente, de interrupción de ofertas de trigos franceses de exportación.

HARINAS.—Valladolid, cotiza en valencia, los 100 kilos sin saco: selectas a 65 pesetas; integrales, a 62 y 63; segundas buenas, a 60.

En Zamora, la competencia entre fabricantes es cada vez mayor, máxime actualmente, en que se pretende ejercer alguna hegemonía en el mercado catalán, que ha estado tanto tiempo cerrado a las harinas de la región aragonesa.

Los precios son por 100 kilos: harinas de fuerza, superiores, de 68 a 69 pesetas; corrientes, de 65 a 67; entrefuerzas, a 64; blancas a 62 y segundas a 50.

Se cotiza en Reus la harina de fuerza a 72 pesetas los 100 kilos y la mediana a 69.

Los precios en la Lonja de Barcelona son, por 100 kilos: harina de fuerza, de 80 a 100 pesetas; extra local, de 70 a 73; corriente local, de 67 a 68.

Torrónaga: harina gran fuerza pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza a 72-73; blanca superior a 69 y 70; idem corriente a 68 y 69.

Palencia: harina Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos; selecta, a 65; panadera, integral, a 61.

### La Solana de la Plata

Una economía de hortalizas en la zona Camino de la Plata

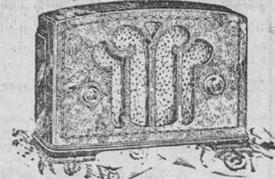
#### CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

### Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

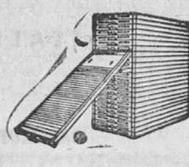
Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.



Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 600.



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

#### Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

#### Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

##### Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

## INTERESES DEL LABRADOR

### La reforma agraria

## La protección a yunteros y pequeños labradores

En el proyecto de ley se prorroga la ocupación de varias fincas para ser sembradas el próximo año agrícola

#### Dice el preámbulo

En el ministerio de Agricultura, ha sido facilitada copia del proyecto de ley de Protección a yunteros y pequeños labradores.

Dice así: «Siempre fué preocupación del ministro que suscribe la necesidad de emplear los medios conducentes a suprimir el paro endémico de los obreros agrícolas y, prescindiendo de aquellas medidas legislativas que tienden a resolver dicho problema, con un carácter de permanencia, lo que sólo puede efectuarse con una modificación de la ley de Reforma agraria, para adecuarla a las necesidades del agro español, poco tenidas en cuenta en disposiciones anteriores, es lo cierto, que una necesidad imperiosa exige adoptar medidas legales para que, durante el vigente año agrícola, puedan tener tierra en que emplear sus brazos aquellos campesinos y los modestos labradores y propietarios de yuntas y de aperos que o carecen totalmente de tierras o las que poseen en propiedad y en arriendo, son notoriamente insuficientes.

Esta necesidad se presenta con caracteres más imperiosos en las provincias extremeñas, donde, a partir del decreto de 1 de Noviembre de 1932, se ha dado tierra y ocupación a 15.467 campesinos en la provincia de Cáceres, y a 18.459 en la de Badajoz, lo que acredita la importancia que dicha obra ha llegado a alcanzar en aquellas regiones y, como lógica consecuencia, la evidente perturbación que, en las mismas se produciría, al ser desalojados los yunteros en virtud de las disposiciones vigentes, no encontrasen tierra vacante, en la que emplear el esfuerzo de su trabajo, máxime si se tiene en cuenta que las tierras hasta ahora ocupadas han estado destinadas a ceba o esparto en su mayor parte, durante tiempo indefinido, y en su inmensa mayoría durante más de ocho años; circunstancia que permite el resembrado o siembra sobre rastrojos, no sólo conforme a los cánones de la técnica agronómica, sino también conforme a los usos comúnmente observados por los propietarios y labradores.

A remediar tal necesidad acudió la ley de 11 de Febrero de 1934, entre cuyos efectos beneficiosos, demostrativos del acierto con que el ministro que lo proyectó y las Cortes que lo aprobaron enfocaron problema tan importante, figura el de haber convenido a los propietarios del aspecto favorable incluso económicamente, se la forma de contratación por dicho texto legalizado; por cuyo motivo son ya muy numerosos los pueblos en que voluntariamente se han concertado acuerdos incuestionables que han dado solución a este gravísimo problema.

Más como aún existen casos en que la incomprensión o el recelo de una o de otra parte, impidiendo esos acuerdos voluntarios y armónicos, el ministro que suscribe, se considerara en la obligación de presentar el adjunto proyecto de ley para dar solución imperativa a tal problema allí donde por unas u otras causas, el convenio libre y acorde de voluntades no ha sido posible.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes, el siguiente:

#### Proyecto de ley

Artículo 1.º Las fincas que hubieren sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 11 de Febrero de 1934 o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1.º de Noviembre de 1932, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado el día 31 de Julio de 1935. Únicamente, podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que es objeto del apartado anterior, subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 2.º Se exceptuarán de la prórroga, establecida en el artículo anterior, aquellas fincas, que por la calidad de la tierra y según los usos de buen labrador, no sean susceptibles de resembrado o siembra sobre rastrojo por resultar antieconómica. Los propietarios, fundados en esta razón, podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas ante el Instituto de Reforma Agraria, el cual, previo informe técnico, resolverá en definitiva que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta ley.

Además se exceptuarán de la prórroga las fincas que antes del día 31 del actual mes de Octubre, sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en virtud de contratos de arriendo, aparecidos u otros semejantes voluntariamente concertados.

Art. 3.º La posesión de tierras en virtud de las disposiciones de la presente ley, tanto por prórroga de anteriores ocupaciones como por virtud de los contratos que a tenor del artículo segundo, se concerten para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de reintegro de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos, los preceptos referentes a desahucio de las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de 1933.

Art. 4.º Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo primero, será de aplicación a los efectos de desahucio de las fincas ocupadas, lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 11 de Febrero de 1934.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes, tanto legales como gubernativas, sobre esta materia en cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley, que entrará el vigor al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

### Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto

## CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

### Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Calle . . . . .

### Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 50 a 1.000 pesetas

Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50.-Burgos Armería

CONVIENE A SU BOLSILLO no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

## Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos Todos los precios

Viuda de C. Angulo Calle de la Calera, 9 BURGOS